

# D U S H A M B E S . A

Guayaquil, 21 de Mayo del 2010

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
Ciudad.

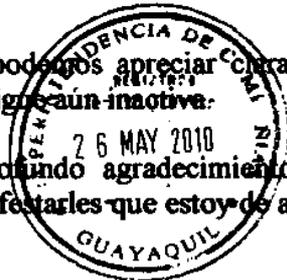
De mis consideraciones:

En cumplimiento con las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, presento a vuestra consideración, el presente Informe Administrativo y Económico relacionado con el ejercicio fiscal del año 2009.

A continuación detallo los ítems más importantes:

- ❖ Hemos cumplido con el pago de todas las obligaciones relacionadas con el SRI, así también se cumplieron con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, y con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- ❖ No se ha tenido problemas de índole laboral debido a que la compañía contrata personal sin relación de dependencia, y lo hace a través de honorarios y servicios prestados.
- ❖ Los procesos contables han cumplido con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y sus cifras son las mismas que se reflejan en los Estados Financieros.
- ❖ Revisado el Balance General podemos apreciar claramente la situación de la compañía, ya que al momento sigue ~~aún inactiva~~.

Para finalizar quiero expresar mi profundo agradecimiento por haber nuevamente confiado en mí, y aprovecho para manifestarles que estoy de acuerdo con el Informe de Comisario.



Atentamente,

Ing. Gina Henríquez de Bruno

**PRESIDENTE**

D U S H A M B E S . A .

Guayaquil, Mayo 25 del 2010

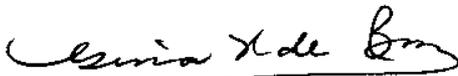
Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Yo, en calidad de PRESIDENTA de la compañía y Representante Legal informo a ustedes que la compañía DUSHAMBE S. A. con número de RUC 0992249005001, que al momento se encuentra sin actividad, no tiene empleados contratados, en la parte Administrativa estoy yo representando.

Sin otro particular, me despido como siempre de Uds.,

Atentamente,



Ing. Gina Henriquez de Bruno  
PRESIDENTE  
C. I. 0902244706

